SUBCOMISIÓN ENTIDADES GESTORAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL – GT IMSERSO

UGT exige garantías laborales y servicios públicos de calidad

El pasado 18 de marzo se celebró la reunión del **Grupo de Trabajo del IMSERSO**, donde se abordaron cuestiones de gran impacto para los trabajadores y trabajadoras del sector. Desde UGT, hemos defendido con firmeza sus derechos y denunciado los recortes que afectan a la calidad del servicio público.

Cierre del CRDF de Vallecas y del CEADAC los fines de semana

Respecto al cierre del CRDF de Vallecas, UGT ha exigido que el proceso de cierre se realice conforme a la normativa vigente, aplicando el **artículo 53 del IV Convenio**. Para ello, hemos solicitado amparo en la Comisión Paritaria, de manera que esta regulación garantice la estabilidad de los trabajadores, evitando la incertidumbre de mantenerse en adscripción provisional durante meses bajo el **artículo 49 del Convenio Único**.

En cuanto al CEADAC, **UGT** rechaza rotundamente su cierre durante los fines de semana, así como cualquier intento de recortar servicios públicos esenciales. Este centro es una referencia a nivel estatal, y su cierre afectaría gravemente a los usuarios y sus familias, especialmente a quienes se desplazan desde otras comunidades autónomas. Consideramos inadmisible que se ponga en riesgo la atención de estos pacientes con una medida de este calibre.

Autorización de contratación: cupo e interinos sobre vacantes OEP 2021-22

Función Pública solo ha concedido **85 jornadas de cupo y 5 contratos en prácticas** para el IMSERSO, lo que sigue siendo claramente insuficiente para cubrir las necesidades del servicio.

Denunciamos la falta de crédito para contratar interinidades, una situación que precariza las plantillas y perjudica tanto a los trabajadores como a los usuarios.

Bolsa de empleo temporal 2017

Aunque el tribunal ha aprobado el listado definitivo, sigue sin haber fecha para su publicación ni para la puesta en vigor de la Bolsa. UGT exige que se agilicen los

TODAS

trámites y que se garantice la transparencia en el proceso, ya que la incertidumbre generada perjudica a los candidatos y a la organización del servicio.

Información sobre transferencias

El proceso de transferencias sigue su curso, sin novedades significativas. Hoy 20 de marzo, la Comunidad de Madrid visitará el **CADF de Leganés**, dentro de este proceso. Desde UGT, estaremos vigilantes para que este proceso no implique pérdida de derechos para los trabajadores afectados.

Incorporación de directores a centros pendientes

Se han confirmado las siguientes incorporaciones:

- CADF de Ferrol: el nuevo director asumirá su puesto el 1 de abril.
- CADF de Guadalajara: se está tramitando la contratación de un funcionario del SEPE.
- CRDF de San Fernando: el proceso se ha reactivado, y en la reunión de abril se dará a conocer la identidad del nuevo director.

Desde UGT seguimos insistiendo en la necesidad de cubrir **todas las vacantes directivas** con celeridad y garantizando criterios de competencia y transparencia.

CREDINE Langreo

La dirección de este centro dependerá del convenio que se está negociando con el **Principado de Asturias**. En cuanto a la plaza de **Administrador**, se prevé un concurso específico para este año.

Cobro de complementos

El expediente para el **pago de complementos** (y de los atrasos correspondientes), que incluye en torno a 200 puestos de trabajo, ha llegado a **Función Pública** e incluye:

- Los puestos vacantes en enero de 2022.
- Los puestos encuadrados en septiembre.
- El personal incorporado en las OEP de 2018 y 2019.

Desde UGT instaremos a la Comisión Paritaria a que valore y agilice este expediente lo antes posible.



Productividad de tardes

Se han actualizado los datos:

- 4 solicitudes han sido autorizadas con efectos desde el 1 de abril.
- 2 han sido denegadas.
- 10 solicitudes siguen pendientes.

UGT exige el cumplimiento del Acuerdo del 27 de noviembre de 2007, que establece que la jornada de tardes deben ser concedida a quienes la soliciten voluntariamente.

Nueva circular de vestuario

La versión definitiva de la circular está pendiente de aprobación por parte de la **Intervención y los Servicios Jurídicos**. Nos han confirmado que nos la enviarán próximamente.

Ayer, 19 de marzo, tuvo lugar la reunión de la Subcomisión Paritaria, donde se trataron temas clave para las trabajadoras y trabajadores. Desde **UGT denunciamos la falta de avances** y la inaceptable pasividad de la Administración en cuestiones que afectan directamente a nuestros derechos laborales.

Jubilación parcial: un derecho bloqueado

Los recientes cambios normativos exigen que las contrataciones de los relevistas sean indefinidas, pero Función Pública sigue sin enviar las instrucciones necesarias para su aplicación. Esta parálisis administrativa pone en peligro el acceso a la jubilación parcial. Desde **UGT exigimos una solución inmediata** y clara. Mientras tanto, recordamos que todas las trabajadoras y trabajadores tienen derecho a presentar sus solicitudes y que los organismos están obligados a aceptarlas. Solo así podremos demostrar cuántas personas están siendo perjudicadas por la inacción de la Administración.

Retribuciones complementarias: presión de UGT para que se avance

Gracias a la **insistencia de UGT**, se ha conseguido reactivar el grupo de trabajo de complementos, que se reunirá el próximo 6 de mayo. Además, el expediente de la TGSS (134/2024), que recoge la solicitud de nuevas atribuciones complementarias, será tratado en la COPA el próximo martes. Seguimos luchando para que se reconozca y se remunere adecuadamente el trabajo que realizamos.

TODAS



Procesos selectivos de la OEP: exigimos transparencia y agilidad

- EEGG: 697 personas presentadas. Actualmente, se están revisando las alegaciones y la plantilla definitiva se espera para la próxima semana.
- Ejercicio práctico de M2-M3: Probablemente a finales de abril.
- IMSERSO: Examen previsto para el 24 de mayo, con 2.224 solicitudes recibidas. Pendientes de publicar la lista provisional de admitidos.
- Estabilización adicional por discapacidad: De 887 solicitudes, solo 87 han sido admitidas.

Concurso de traslados: adjudicaciones inminentes

Está previsto que las adjudicaciones provisionales sean publicadas durante la mañana de hoy. Desde **UGT seguiremos vigilantes** para que el proceso sea justo y transparente.

Ruegos y preguntas

UGT ha recordado a la **TGSS** su obligación de abonar el complemento personal de encuadramiento a los trabajadores que vienen a la Seguridad Social pertenecientes al grupo **E1 - Atención en sala de museos**. **Requerimos el cumplimiento inmediato de este derecho**.

Desde **UGT** seguiremos luchando por los derechos de los trabajadores del IMSERSO, exigiendo transparencia, estabilidad laboral y el mantenimiento de unos servicios públicos de calidad.

PRÓXIMA SUBCOMISIÓN: 8 de mayo

